



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XX - V LEGISLATURA - 20 de junio de 2001 - Número 67.1 Página 1763 Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el miércoles, 20 de junio de 2001

- Sesión Matutina -

ORDEN DEL DIA

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la V
Legislatura.

[77.GC.002.002]

(Comienza la sesión a las once horas y diez minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Buenos días, Señoras y Señores Diputados.

Señora Secretaria, dése lectura al punto del Orden del Día.

LA SRÁ. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ:
Debate sobre la orientación política del Gobierno,
correspondiente al segundo año de la V Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Tiene la palabra el Presidente de la Comunidad Autónoma.

EL SR. PRESIDENTE DE GOBIERNO
(Martínez Sieso): Señor Presidente, Señoras y Señores Diputados:

Celebramos en el día de hoy, el primer debate del siglo XXI sobre la orientación política del Gobierno de Cantabria. Y por tanto, hay que recordar de dónde partimos y señalar hacia dónde vamos.

Desde hace seis años estamos cumpliendo un ambicioso programa de regeneración económica e institucional de nuestra Comunidad, con la pretensión de acercarnos a la Europa del bienestar por medio de un crecimiento estable y de un progreso constante.

Cuando iniciábamos este camino, todos los objetivos parecían lejanos. Pertenecíamos oficialmente al grupo de las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea. Y teníamos muchas papeletas para seguir en él. Porque ninguna de nuestras grandes infraestructuras de comunicación estaba prevista en las prioridades del Gobierno de España de entonces. Además, una gran incertidumbre, cuando no la sombra del cierre, se cernía sobre importantes empresas de nuestro sector industrial. Teníamos cerca de 50.000 personas en paro y una región muy escéptica respecto de su propio futuro.

Pero, Señorías, ésta es la verdad para quien la quiera reconocer honestamente: Cantabria, hoy prospera.

Seis años de estabilidad política y de programas de desarrollo económico nos han llevado a crecer por encima de la media española y a una clara convergencia con la renta media europea. Estamos saliendo rápidamente del grupo de los menos favorecidos. Cantabria, registra unos niveles de ocupación laboral desconocidos en los últimos veinte años. Y los grandes proyectos, como: las autovías de la Meseta y el Cantábrico, la Réplica de Altamira, la red de polígonos industriales y el Plan de Saneamientos, son realidades en marcha.

Empresas de viabilidad en su día comprometida son ahora protagonistas del desarrollo de la riqueza: el grupo Daimler-Chrysler, Sniace, Tabacalera-Altadis, Andía Lácteos. Nuestras empresas, se amplían; se diversifican; exportan; nuestras empresas invierten. Nuevas sociedades se

incorporan al tejido empresarial de la Región, en: Santander, en Astillero, en Camargo, en Ampuero, en Requejada.

Es un auténtico proceso de reindustrialización que no sólo no se ha agotado en un sexenio, sino que va a más, gracias a las expectativas creadas por la nueva malla de las comunicaciones viarias, de la energía y de las telecomunicaciones.

El puerto de Santander bate sus registros históricos, como lo hacen también las actividades comerciales y turísticas. Desde 1999 estamos por encima de los dos millones de pernoctaciones anuales.

El nivel y la calidad alcanzados por nuestra producción láctea, tras estos años de modernización, es hoy la principal causa de un buen precio de la leche y, por tanto, del incremento de las rentas en el sector, que puede evaluarse aproximadamente en un aumento de 6.000 millones de pesetas, en el último año.

6.000 millones más de ingreso, por nuestro principal producto agrario. Así pues, incluso en un año complicado por epidemias europeas como la EEB, o la fiebre aftosa, podemos apreciar la vitalidad de un sector esencial para nuestra economía.

La flota pesquera de Cantabria es, hoy, una flota moderna, más segura, con capacidad de captura. Y trabaja en puertos renovados, con nuevos muelles, lonjas y fábricas de hielo. Y con un sector de transformación que es competitivo en Europa y fuera de Europa.

Señoras y Señores Diputados, nos encontramos en el ecuador de la quinta legislatura autonómica.

El pasado miércoles, se cumplieron dos años de una decisión democrática del pueblo cántabro que otorgó su confianza a la coalición Partido Popular-Partido Regionalista. En estos dos años, la economía de Cantabria ha vuelto a demostrar su fortaleza y su capacidad para crear puestos de trabajo.

Desde mayo de 1999, se han firmado en nuestra Región: 24.000 contratos indefinidos. Ello quiere decir que en esta legislatura, cada 44 minutos, un trabajador cántabro logra la estabilidad laboral que tanto desea. Y las expectativas son aún mejores para los próximos años.

Más adelante, tendré ocasión de referirme a la positiva evolución del empleo en la Comunidad. Pero lo más importante es subrayar dos ideas fundamentales:

En primer lugar, que somos líderes en España en aumento de las personas con empleo.

Y en segundo lugar, que somos líderes en la

incorporación de la mujer a la esfera laboral.

Según la EPA, desde junio de 1999, el empleo ha crecido en España un 4 por ciento y en Cantabria un 12 por ciento.

Desde las Elecciones Regionales, la población activa de mujeres ha crecido en España un 4 por ciento y en Cantabria un 26 por ciento.

En resumen, creamos empleos a un ritmo tres veces superior a la media española e incorporamos mujeres activas a un ritmo seis veces mayor. Como si fuésemos una Región de 3 millones de habitantes, en lugar de una de medio millón. Ésa es la potencia de empleo de nuestro desarrollo económico en la presente legislatura.

Por tanto, hay que admitir que la política de concertación social, los programas de formación y las estrategias de crecimiento de la riqueza están arrojando resultados sustanciales y positivos. Y el objetivo número uno del Gobierno, que es incrementar el nivel y la calidad del empleo y el protagonismo de la mujer en la economía es una meta hacia la cual avanzamos con gran firmeza.

Nuestro segundo objetivo principal es mejorar la preparación de los jóvenes estudiantes y de los ciudadanos que se encuentran en el mercado de trabajo. Porque las nuevas oportunidades que se generan en Cantabria con el crecimiento económico y la creación de infraestructuras deben ser aprovechadas a fondo por una población adecuadamente formada y con espíritu emprendedor.

En esta legislatura, no hay mayor esfuerzo comparativo que el que se está realizando en materia de educación y de formación profesional. Nuestra filosofía en estos dos años ha sido la de afrontar la reducción del número de alumnos sin reducir el número de profesores y utilizar esta sobrecapacidad de personal para conseguir avances en la calidad de la enseñanza, por ejemplo en la generalización del inglés desde la Educación Infantil. Hay más profesores para menos alumnos. Y también hay más centros educativos y más ofertas formativas.

Hoy, además, tenemos una Universidad de Cantabria más consciente del desafío de la calidad y más integrada en su entorno empresarial e institucional.

Hoy tenemos una Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" con verdadero prestigio académico y un calendario extendido hasta el límite de sus posibilidades.

Hoy contamos con una Universidad a Distancia realmente consolidada y no discriminatoria para con los cántabros.

Para el que observe el sistema escolar con la ecuanimidad que dan las cifras y los resultados de un modelo que vive momentos de importantes reformas pedagógicas, no cabe ninguna duda sobre su progreso de estos dos años.

Si atendiéramos sólo a la demografía y a la

economía presupuestaria, deberíamos haber reducido de forma importante el número de profesores. Pero no atendemos sólo a la cantidad, sino también a la calidad. Desde que asumimos las competencias en Educación No Universitaria, ésta es nuestra preocupación esencial. Y por eso, cada año se ha publicado una importante oferta de empleo público en el sector, aunque la suma de estudiantes siga bajando.

Yo quiero hacer en este día, dentro de la solemnidad parlamentaria del Debate de Orientación Política, una cerrada defensa de nuestro sistema educativo, de los colegios, institutos y universidades de Cantabria. Singularmente, quiero defender la valía de nuestros profesores, genuinamente empeñados en dar lo mejor de sí mismos para sus alumnos y en formar verdaderas comunidades escolares. Y deseo hacer un llamamiento a los padres y madres de alumnos. Su participación en la tarea de educar va más allá de elegir centro, más allá de pagar actividades extraescolares o suplementos culturales y deportivos. Los profesores no pueden hacerlo todo y el Gobierno tampoco puede ni debe suplantar el papel de la familia, en la transmisión del espíritu de la responsabilidad personal, del esfuerzo individual y de la motivación al estudio. Hay que ayudar a los educadores en su difícil misión, y la ayuda más necesaria es la de los padres.

Señoras y señores diputados, el tercer gran objetivo del Gobierno de Cantabria es elevar el bienestar de los ciudadanos haciendo que nuestra Región sea más solidaria y goce de más calidad de vida.

Tiempo habrá en esta exposición para resumir la orientación del Gobierno en este conjunto de materias, resumen que nunca hace justicia al amplísimo orden de medidas y programas que en tales cuestiones desarrolla nuestra Comunidad Autónoma. Si la economía crea más oportunidades empresariales y laborales; si la educación y la formación producen un capital humano mejor y más equitativamente preparado; entonces hay que procurar que sean el conjunto de la población y el conjunto del territorio quienes participen de la corriente general de progreso.

No queremos acercarnos a Europa por capas sociales o por zonas determinadas. Es el bloque de la sociedad de Cantabria quien debe avanzar. Y por eso, una de las orientaciones básicas del Gobierno, traducida cada año en los Presupuestos de la Comunidad, es la del equilibrio social.

A mí, me preguntan a menudo: cómo es que dedicamos tantos recursos a la ganadería y el desarrollo rural, en zonas donde sólo vive una parte pequeña de la población de Cantabria. La respuesta es el equilibrio social.

Equilibrio social y equilibrio en nuestra relación con la naturaleza, desde una perspectiva de desarrollo sostenible. Y el concepto de desarrollo sostenible suele aceptarse sin problemas hasta que llega el momento de ponerlo en práctica. Una política ambiental sería tiene que buscar un justo término medio, lejos de la especulación y lejos de los fundamentalismos.

Consideramos que el consenso alcanzado en torno a la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo constituye un magnífico testimonio de que este Parlamento es muy consciente de la cuestión. Ese término medio debe alcanzarse por medio del diálogo y de posiciones equilibradas.

Señoras y Señores Diputados: estabilidad, progreso y diálogo. Estos son los caminos que Cantabria seguirá recorriendo en esta legislatura.

La orientación general del Gobierno está, por lo tanto, dirigida a tres conceptos fundamentales: el empleo, la educación y el bienestar.

La primera meta es acercarse todo lo posible al pleno empleo; es decir, a cifras en torno al 4 por ciento ó 5 por ciento de paro, que son las existentes en naciones como los Estados Unidos.

Cuando enunciamos en su día la meta del pleno empleo, parecía un poco pretencioso por nuestra parte. Hemos vivido dos décadas anclados en un paro masivo y no es fácil despertar esperanzas tan optimistas.

Pero cuando vemos que el paro masculino del mes de mayo, en Cantabria, es del 5,4 por ciento, o que sectores como la industria y la construcción tienen tasas que apenas superan el 6 por ciento, ya no resulta tan pretenciosa la ambición política de ser una región de pleno empleo. Ya no está tan lejos ese margen técnico de entre el 4 y el 5 por ciento.

Naturalmente, llegan primero aquellos que estaban en mejor posición en el mercado de trabajo: los sectores que tradicionalmente han empleado mano de obra masculina. Y tardan más las que por una secular cultura de la desigualdad de oportunidades se han iniciado a posteriori en la incorporación a una vida laboral: las mujeres.

Y sin embargo, los datos del INEM del pasado mes de mayo, nos indican que nuestro paro femenino ya está por debajo de la media española, y que por tanto su evolución es francamente positiva.

Aunque nuestras mujeres sólo son el 1,3 por ciento de la población activa femenina de España; en estos dos años de legislatura, 13 de cada 100 nuevas trabajadoras del país son cántabras. La mayoría no sólo se han incorporado a la búsqueda activa de un puesto de trabajo, sino que además han conseguido empleo.

La espectacular absorción laboral del gran aumento de mujeres activas nos dice que las políticas puestas en marcha a través de la concertación social y a través de la estrategia laboral de ámbito nacional están dando sus frutos y debemos seguir confiando en ellas.

Unas políticas que han dado trabajo a 18.000 mujeres de Cantabria en dos años, merecen ese voto de confianza.

En reiteradas ocasiones he manifestado públicamente mi convicción de que la causa y el signo

de la auténtica modernización de Cantabria será la progresiva participación de la mujer en la economía regional, en pie de igualdad y con todas las oportunidades. Por tanto, hay que continuar trabajando en esta línea como una de las prioridades básicas de la acción de Gobierno.

Todo este crecimiento del empleo que nos hace líderes nacionales, en incremento de la ocupación y en integración de la mujer en el mercado laboral, es posible solamente porque la economía está creciendo también con un ritmo fuerte y estable.

Señorías. En los tres últimos años de la Presidencia del señor Clinton, los Estados Unidos eran la locomotora del mundo por el aumento de su riqueza nacional. En los años 1998, 1999 y 2000, el incremento acumulado del Producto Bruto norteamericano fue del 13,6 por ciento, una cifra sin duda muy notable y muy aplaudida.

En el mismo periodo, el crecimiento de la economía de Cantabria no mereció tantos aplausos, pero la cifra fue exactamente la misma: nuestro Producto Interior Bruto creció también el 13,6 por ciento frente al 12 nacional, al 8 por ciento de la Eurozona y el 7 por ciento, por ejemplo, del Reino Unido.

Por lo tanto, este es el dato: Cantabria ha estado creciendo durante un trienio al mismo ritmo que la economía del líder y bastante por encima de los países de nuestra área monetaria.

Naturalmente, no vamos a comparar nuestros resultados globales con los de economías de una escala muy superior a la nuestra. Pero cuando hablamos sobre la velocidad del crecimiento de Cantabria, la comparación sí es pertinente. ¿En qué porcentaje crecemos? ¿Cuál es la velocidad? Y la respuesta es que la velocidad ha sido la misma que la de un país que vivía una etapa económica de gran prosperidad.

En consecuencia, valen todas las ideas, valen todas las sugerencias de todos los sectores de opinión para hacer las cosas aún mejor, que seguramente se pueden hacer mejor algunas de ellas. Pero seamos de partida justos con nuestra Región, con el esfuerzo de nuestros ciudadanos y con los éxitos de Cantabria. Porque no afirmo que esta velocidad de crecimiento sea el mérito del Gobierno de Cantabria. Nosotros ponemos las bases y condiciones, pero es la Región, son los ciudadanos, el sujeto protagonista de este incuestionable avance de la riqueza colectiva.

El año pasado les indiqué, Señoras y Señores Diputados, que nos encontramos en una segunda fase del programa de modernización de Cantabria. Esto significa que nuestros principales problemas se encuentran en el camino de las soluciones, pero no demos algunas cuestiones por ya resueltas. Indudablemente, tenemos que consolidar el avance del empleo femenino y mejorar la cantidad y estabilidad en los puestos de trabajo. Y para ello estamos cumpliendo mi compromiso de investidura: dedicar en estos cuatro años 20.000 millones de pesetas a políticas de empleo.

Los objetivos ambiciosos se persiguen en todos los sectores. Y aparte de disponer de una visión general sobre el crecimiento económico, se precisa una consideración sectorial. Y hemos de empezar por la industria, porque Cantabria es una región más industrializada que la media española, y lo es por tradición y por vocación.

Y no me resisto a compartir con este Parlamento nuestra experiencia industrial de 1995, la región industrial que nos encontrábamos.

Un empresario, entraba en mi despacho y decía que me regalaba una fábrica de autobuses, de 400 trabajadores, por una peseta. Otro, con una factoría de 600 obreros, salía de la reunión para decir que a su empresa no la salvaba ni un milagro -Y son palabras textuales-

Más tarde, una gran empresa reestructuraba la producción y corrían peligro medio millar de trabajadores de Santander y un centenar en Renedo. Todas las fábricas de conservas tenían que cerrar por incumplir las normas de la Unión Europea. Por falta de plantas productivas, sólo se transformaba en Cantabria el 45 por ciento de la leche ordeñada en nuestras explotaciones. El proyecto del polígono de Castro-Urdiales dormía "el sueño de los justos" en un cajón. Y SODERCAN tenía una existencia poco menos que vegetativa.

Hoy se puede viajar, a Alemania, a verificar los planes inversores de Daimler-Benz, en Sámano. Después de 22 años, SNIACE da beneficios; inaugura una planta de cogeneración eléctrica y última una planta de recuperación de lejías contaminantes, además de anunciar una inversión adicional de 9.000 millones en nuevos proyectos.

"Andía Lácteos" y "Lácteos de Santander", impulsan la renovada industria de transformación, que ahora procesa el 75 por ciento y no el 45 por ciento de la leche que se produce en nuestra Región.

"Altadis" hará, en El Bosque, su gran fábrica europea de cigarros. Todas las factorías de conserva y semiconserva constituyen hoy un sector competitivo en los mercados nacionales e internacionales. Todas las grandes industrias de Cantabria cuentan por miles de millones sus inversiones en ampliaciones de la producción.

Y no sólo se hizo el polígono en Castro-Urdiales, sino también en Ambrosero, Laredo, Ampuero y Entrambasaguas, y se desarrollaron Santoña, Guarnizo y Barros. Están en avanzada ejecución Requejada y Cabezón de la Sal. Y ya en obras el parque empresarial de Morero, con un proyecto de futuro para Villaescusa.

Nos encaminamos hacia segundas fases de espacios industriales, en Sámano y Ambrosero. Y hacia nuevos proyectos para Torrelavega.

SODERCAN, es una herramienta ágil de atracción de inversiones, de promoción exterior de nuestras empresas y de fomento de la innovación.

En el curso del debate, habrá ocasión de volver a los datos y a los ejemplos, a las nuevas industrias como: el Grupo Bravo, Trenzas y Cables, Componentes y Conjuntos, Norgraft, Multiprosur, Papelera del Besaya, Moehs y tantas otras.

Un sector que ha sido capaz de crear 4.000 empleos netos en los últimos años, sin duda merecerá los adecuados comentarios de los Portavoces de los Grupos de esta Cámara.

Sólo me gustaría reseñar algunos datos referidos a suelo, a energía y a inversión.

Hasta la fecha, se han puesto en servicio 340.000 metros cuadrados de suelo industrial autonómico y están en obras 1 millón más. Por tanto, si a esto se agregan los espacios desarrollados por otras instituciones con nuestra colaboración, el total de terreno nuevo a disposición de las empresas, al término de esta legislatura, alcanzará los 2 millones de metros cuadrados como soporte de la reindustrialización. Además, se estarán impulsando proyectos para otros 2 millones de metros adicionales, en el periodo 2002-2004. Esto significa que la economía de la región podrá continuar con su crecimiento.

También debo referirme al suministro de energía, fundamento ineludible de la actividad industrial. El plan de gasificación de Cantabria, en el que participa el Gobierno Regional, realiza una fuerte inversión que ha completado ya los tramos: Torrelavega-Camargo-Santander y los ramales de San Vicente y de Mataporquera. Están en ejecución los ramales de Camargo-Gajano, Suances y Comillas.

Esta ampliación de la red de gas, ha posibilitado que SNIACE construya la mayor Planta de cogeneración eléctrica de España, base de su viabilidad empresarial. Y el ramal a Gajano, permitirá que REPSOL instale otra planta cogeneradora, con lo que se elevará el porcentaje de cobertura de la producción respecto al consumo. Un índice que hoy es sólo del 20 por ciento y que parece conveniente ampliar.

Por otro lado, hay que hablar de las características de la red eléctrica. La no ampliación de la distribución en momentos de fuerte incremento del consumo supone un hándicap para el desarrollo de nuestra región, y tenemos que ser conscientes del problema. Los proyectos de Red Eléctrica de España y de Viesgo, por consiguiente, resultan estratégicos para Cantabria. Y el Gobierno Regional intentará colaborar, con toda su voluntad y con todos sus medios, con la Administración Central y con las Administraciones Municipales para que el impacto de estas infraestructuras sea el menor posible. Pero el abastecimiento a las poblaciones y el abastecimiento a las industrias debe estar garantizado.

Y hablar de industria es también hablar de la inversión empresarial. En estos dos primeros años de legislatura se han programado, y en su mayor parte realizado, inversiones industriales privadas, por un valor aproximado de 62.000 millones de pesetas.

Recordemos que en la legislatura pasada, la

inversión empresarial total fue de unos 120.000 millones. Por tanto, no sólo se mantiene el ritmo, sino que crece. Y ha de aumentar aún más con la disposición de nuevo suelo industrial, en cantidad y calidad.

No sería exagerado anticipar, para el 2003, una inversión empresarial global del orden de los 150.000 millones de pesetas, o más. Hay un indicador parcial que así lo sugiere.

De mayo de 1995 a mayo de 1999, se presentaron a la Comisión Regional de Incentivos, proyectos por 77.000 millones. Esta vez, en sólo dos años, se han presentado proyectos por 50.000 millones. Se registra, pues, un ritmo de aumento de la inversión industrial que supera el 40 por ciento, y esto es lo que permite hablar no sólo de la realidad de la reindustrialización, sino además de su constancia y de su dinamismo.

En suma, Señoras y Señores Diputados, Cantabria tiene presente industrial y tiene porvenir industrial, pero hay que ayudar a que se mantenga esta senda de crecimiento.

Considero que también será acreedor de valoración parlamentaria el progreso experimentado por el turismo como resultado del esfuerzo conjunto del empresariado, los trabajadores y de las Administraciones, que ha cristalizado por ejemplo en la creación del Consejo de Turismo, a quien en breve someteremos el borrador del plan estratégico que marcará las pautas para los próximos años.

Cantabria tiene una imagen de calidad bien posicionada en el mercado y con rendimientos crecientes. Desde 1999, como he dicho antes, hemos tocado la cifra récord de los 2 millones de pernoctaciones anuales. Vemos una progresión importante del turismo extranjero y una eclosión de los alojamientos rurales y de la oferta hotelera. Y no sólo hay que contar con el trabajo de promoción directa, sino también con las inversiones en Planes de excelencia, en desarrollo rural, en formación, en incentivos a la oferta, en mejora de las comunicaciones, en infraestructuras culturales, en recuperación de patrimonio.

El gran proyecto del Museo Nacional de Altamira, que se inaugura el próximo día 17 de julio, ha tenido por sí sólo el efecto de hacer que Cantabria creyera en sus posibilidades de turismo cultural. La valoración de patrimonio histórico es hoy una punta de lanza en la promoción de un sector turístico de calidad.

Consolidar el turismo significa, además, apostar por la formación. En la actualidad, la Escuela Altamira se halla plenamente integrada en la Universidad de Cantabria. Y se acaba de firmar el convenio para crear en Santander un hotel-escuela, en colaboración con los empresarios del sector.

No hay duda que algunos programas especiales están contribuyendo a fortalecer en muchas comarcas las posibilidades de generar riqueza a través del turismo. A los planes de excelencia de Laredo y de San Vicente, se va a sumar

ahora un plan para Santander y planes de dinamización en Campoo-Los Valles y en el Asón. Todas las zonas beneficiadas por los programas Leader y Proder han sabido aprovechar los fondos europeos para aumentar sustancialmente su atractivo turístico y promover la iniciativa privada. Así ha ocurrido, por ejemplo, en Liébana, en el Saja-Nansa y en el Pas-Pisueña.

Y dentro del sector servicios, he de referirme también a la actividad comercial. El comercio minorista lleva ya varios meses mostrando su seguridad y confianza en las encuestas que suelen realizar las Cámaras de Comercio. Una parte notable de este optimismo obedece, claro está, a las consecuencias positivas del crecimiento de la economía y de los puestos de trabajo, proceso que genera un aumento del consumo de los hogares.

Les recuerdo, a Sus Señorías, que el gasto medio por persona en Cantabria es claramente superior a la media nacional. Pero hay otra parte del sentimiento positivo que procede de las propias innovaciones públicas y privadas.

Por un lado, entre los municipios y el Gobierno de Cantabria estamos mejorando, o contribuyendo a mejorar, muchas zonas urbanas de vocación comercial. Santander y Torrelavega, ofrecen ejemplos patentes de este hecho.

Por otro lado, hay que contar con el impulso privado de modernización que se ha despertado a través del programa de incentivos autonómicos.

La inversión total que se ha acogido a estas ayudas desde que se pusieron en marcha, se eleva a 6.500 millones de pesetas. Este año, contabilizamos ya una inversión minorista de casi 600 millones sólo en tecnología. Esto, Señorías, atestigua la existencia de un sector dinámico que busca sus oportunidades en una región que crece y que consume.

El sector de la ganadería y la pesca es de una gran importancia para Cantabria por dos buenas razones. La primera de ellas, por la cohesión territorial y social de la región. La segunda, porque si bien sólo somos el 1,3 por ciento de la población española, el valor de nuestra producción agraria es el 1,5 por ciento del nacional.

Eso nos caracteriza como un territorio que tiene como una de sus prioridades económicas el desarrollo agrario. La aparición en España de brotes de EBB y las restricciones derivadas del foco de fiebre aftosa en el Reino Unido y otros países de la Unión Europea han producido alteraciones excepcionales en el mercado y han causado perjuicios a nuestros ganaderos, sobre todo los productores de carne. A compensar esos efectos negativos de dos epidemias europeas se dirige nuestra petición a Bruselas para que autorice, de forma extraordinaria, un plan de ayudas por importe de más de 1.000 millones de pesetas.

Sin embargo, la evolución del precio del litro de leche en los últimos doce meses ha sido claramente positiva. Hoy se paga a un ganadero, de media, 12 pesetas más por litro que hace un año.

Esto supone que podemos estimar en 6.000 millones el aumento de renta del conjunto de nuestros productores lácteos, un aumento que representa un reconocimiento al valor de su duro trabajo.

Y no es la única buena noticia. ¿Ha habido casos de EEB en Cantabria? No. La imagen de calidad de nuestra ganadería se ha reforzado y las inspecciones sistemáticas de los piensos en la anterior legislatura, que en algunos casos fueron tan criticadas, han demostrado su eficacia. Llevamos más de 11.000 análisis, 11.000 test sin un solo caso de "vacas locas". ¿Ha habido casos de fiebre aftosa en Cantabria?. Tampoco los ha habido. Ni en España. Y eso quiere decir que las medidas severas que se impusieron, han sido válidas para impedir esta gravísima epidemia, que ha destrozado un sector entero en Gran Bretaña. Por tanto, hay que sentir satisfacción por la capacidad de reacción de las Administraciones para proteger los intereses de los ganaderos.

Pasemos a la calidad genética del ganado vacuno. Hay muchos resultados que podrían comentarse, pero un dato muy destacado es el de la productividad. En los núcleos de control lechero, la producción por animal ha pasado de los 7.200 kilos anuales del año 1995 a los 8.300 kilos del año 2000, con unos índices de proteína y de calidad bacteriológica sobresalientes.

Se ha conseguido dominar a la baja el rebrote de la brucelosis en la zona costera y se ha puesto en marcha, como arma adicional contra esta enfermedad, la vacuna RB-51, que próximamente disfrutará ya de registro oficial en España y podrá ser empleada con la amplitud necesaria. Además, el Ministerio de Agricultura prepara medidas para estimular el cuidado sanitario del ganado, medidas que tendrán un efecto importante en nuestras zonas de montaña.

Por tanto, los problemas surgidos en el sector se han afrontado con seriedad y con Disposiciones rigurosas y, por otra parte, el precio de la leche y el potencial productivo de las explotaciones se han incrementado de una forma muy sólida. Y no hay que dejar de observar que las dificultades son pasajeras, mientras que los avances serán duraderos.

Señorías. Tanto el crecimiento de la riqueza social y el empleo, como la positiva evolución de los diversos sectores productivos, poseen su raíz y su futuro en un proceso por el cual Cantabria se está incorporando a espacios económicos más amplios y, a la vez, integrando su propio territorio.

El reciente simposio Viaria Cantabria 2001-2010 ha sido un foro sin precedentes para conocer y debatir los resultados y los planes de infraestructuras en colaboración con el Ministerio de Fomento.. No obstante su cercanía en el tiempo, es necesario recordar hoy brevemente en Sede Parlamentaria, algunas de las principales cuestiones.

Cantabria está resolviendo sus dos conexiones viarias fundamentales. Por un lado, se

están terminando los dos tramos de Autovía del Cantábrico entre Cabezón de la Sal y Unquera, con lo cual toda la zona litoral de nuestra región queda perfectamente integrada y accesible desde el corredor de la Cornisa Cantábrica, el sur de Francia y las redes de autopistas del valle del Ebro.

Por otro lado, dos tramos de la Autovía de la Meseta: Torrelavega-Los Corrales y Reinosa-Límite de Palencia, se hallan en ejecución, con una inversión de 26.000 millones de pesetas.

Un tercer tramo, el más costoso de toda la autovía: Los Corrales-Molledo, se encuentra ya en contratación tras autorizarlo el Consejo de Ministros el pasado día 8.

En consecuencia, este año la Autovía de la Meseta tendrá en ejecución 42 kilómetros de su trazado, tres de los cinco tramos, con un presupuesto adjudicado de 49.000 millones de pesetas.

De esta forma, se cumplen los compromisos del Gobierno de José María Aznar y del Gobierno de Cantabria sobre la agilización de esta obra con el horizonte final del año 2005.

Los tramos Molledo-Pesquera y Pesquera-Reinosa, que suponen aproximadamente 30.700 millones y 21 kilómetros, se encuentran en fase de proyecto. Y se licitarán dentro del calendario que conduzca a su puesta en servicio para 2005. Creo que debe ser una gran satisfacción para todos, no sólo el que ya esté en marcha más de la mitad de la obra, sino también el que se haya acometido pronto el tramo más difícil y más costoso, prácticamente 2.000 millones por kilómetro.

Además, como es conocido, se inauguró en mayo la mejora de la carretera nacional Rasines-Colindres, acceso a la meseta desde la zona oriental y que ha de dar un nuevo impulso a la comarca del Asón gracias a una inversión de 5.000 millones de pesetas.

La modernización de las comunicaciones en la comarca de la Bahía de Santander es también una de las acciones importantes del Gobierno de la nación en nuestro territorio. Ya se ha adjudicado el Enlace de La Marga, que resolverá el más complicado nudo viario de la capital autonómica y de toda la región. Y se está tramitando, con el apoyo y respaldo pleno del Gobierno de Cantabria, la construcción de un tramo gratuito de autovía entre San Salvador y Bezana, de forma que dé continuidad a la Autovía del Cantábrico sin saturar las zonas de Astillero, Camargo y Raos.

El objetivo es que, cuando la Autovía de la Meseta entre en servicio, la Bahía cuente con una autovía ronda gratuita y con una conexión Parbayón-Zurita por autopista. Esto representa una inversión de 25.000 millones de pesetas, añadida a las grandes sumas que se destinan al acceso de la Meseta y a la unión con Asturias.

En cuanto a las carreteras autonómicas, su espléndida evolución ha despejado todas las dudas que hace años se manifestaban en algunos sectores. Con las obras del Primer Plan, hemos actuado sobre

más de 1.000 de los 2.000 kilómetros de la red, con una inversión de 32.000 millones de pesetas.

En el presente ejercicio traeremos al Parlamento para su debate el Segundo Plan, que prevé acciones por importe de 66.000 millones de pesetas y completará un sistema viario moderno, seguro y bien articulado. El incremento de los tráficos por autovías y carreteras autonómicas hace imprescindible el desarrollo de variantes para Comillas, para Santillana del Mar y para Cabezón de la Sal, y asimismo exige una mejora del acceso desde Suances a la Autovía del Cantábrico.

Haremos también un esfuerzo presupuestario en la red local, con la idea de colaborar en el desarrollo rural y hacer la vida más cómoda a los vecinos de los pequeños municipios. Y queremos incorporar firmemente el valle pasiego a la Autovía de la Meseta con una eficaz carretera regional entre Puente Viesgo y Las Caldas del Besaya.

En materia de infraestructuras viarias, Cantabria está recibiendo las mejores noticias de toda su historia. Y el gran obstáculo para nuestro crecimiento económico y demográfico se va convirtiendo en una constante crónica de inversiones, adjudicaciones e inauguraciones.

Además de mejorar la red de carreteras con el Ministerio de fomento, se busca un sustancial progreso de las conexiones por ferrocarril, y especialmente de nuestro enlace con Valladolid y Madrid. Al igual que ha sido el Gobierno de José María Aznar quien ha puesto la Autovía de la Meseta con ramal a Burgos en el mapa de las carreteras de España, también ha sido ese mismo Gobierno quien ha puesto a Cantabria en el mapa español de la red ferroviaria de alta velocidad.

El criterio político con el cual trabajamos tanto en el Gobierno regional como desde el Ministerio de Fomento, es el de fijar las condiciones técnicas que permitan realizar el trayecto Madrid-Santander en tres horas o menos. En la actualidad, una buena parte del recorrido de alta velocidad entre Madrid y Santander ya está en obras. Otra parte, se encuentra en la fase de estudio informativo. Y esto sucede con los tramos Santander-Alar, Alar-Palencia y Burgos-Palencia-Valladolid.

A nadie se le oculta que el trayecto Palencia-Alar, por ausencia de grandes poblaciones y por el escaso relieve del terreno, es el idóneo para tratar de introducir mejoras. Hemos acordado ya con el Ministerio de Fomento que en este tramo la velocidad máxima de diseño sea de 300 kilómetros/hora y sobre ancho de vía europeo, de modo que su contribución a una buena velocidad comercial resulte relevante.

Asimismo, trataremos de hallar también un consenso sobre las actuaciones necesarias en el acceso desde Alar a Santander. Recortaremos los tiempos todo lo que se pueda, y hay que tener la seguridad y la confianza de que el tren, que hoy es un medio de transporte muy lento para la larga distancia, cambiará la vida de nuestra región gracias a la red de alta velocidad.

En lo que respecta a la red de FEVE, el Plan de Infraestructuras establece una inversión de 17.000 millones en el periodo 2001-2007. Meta fundamental de este plan es vincular mejor a Camargo con Santander y a Cabezón de la Sal con Santander y Torrelavega, mediante proyectos de duplicación de la vía, de suerte que los servicios de cercanías sean más competitivos.

Y, Señoras y Señores Diputados, Cantabria se ha forjado en el mar. En gran medida, somos una población vinculada a un sistema de puertos que, con Santander como eje de un vasto comercio, sostiene además un tejido productivo con repercusiones urbanas y demográficas.

El Puerto de Santander está alcanzando niveles históricos de tráfico de mercancías. El Plan de Infraestructuras del Gobierno de la Nación le asigna inversiones que, por valor de 26.000 millones, deben consolidar su crecimiento y su papel esencial en la economía de nuestra región.

En lo que se refiere a los puertos de competencia regional, hasta la fecha se han ejecutado inversiones de modernización por importe de 5.000 millones. Y para los próximos años hemos planteado actuaciones de 12.000 millones, dando participación a la iniciativa privada en el desarrollo de la flota recreativa y en la construcción de infraestructuras públicas.

Con ello, completaremos el Plan Director del Puerto de Santoña y daremos un salto adelante en el relanzamiento de los puertos de Laredo, Suances y quizá de Castro-Urdiales. La respuesta municipal en Laredo y Suances es entusiasta. En Castro, donde expusimos nuestro proyecto hace ya 14 meses, no tenemos aún a fecha de hoy, contestación oficial del Ayuntamiento. Y esta sorprendente -por llamarla de alguna manera- lentitud es el único problema existente en el ciclo de progreso de nuestros puertos ahora mismo. Espero que pronto pueda desbloquearse esta inversión de más de 4.600 millones en el frente marítimo castreño, porque no es de recibo que la ciudad se automargine de un plan de actuaciones tan importante cuyo contenido el Alcalde firmó conmigo hace ya 20 meses.

Por último, en el capítulo de infraestructuras es pertinente analizar la situación y perspectivas del aeropuerto de Parayas. De este año al 2007, el número de pasajeros crecerá un 42 por ciento y el de aeronaves un 43 por ciento. Por tanto, es un servicio con una gran proyección de futuro. Hasta 2007, se invertirán 2.400 millones de pesetas, que se suman a los 1.900 ya gastados en la renovación de sus equipamientos.

Para el Gobierno de Cantabria, además de estas actuaciones en infraestructuras, que deben articularse con la obligada ampliación de las posibilidades del aeropuerto de Barajas, es necesaria una política activa de fomento de los tráficos. Ésta es la razón por la cual se ha conseguido que la compañía Spanair opere en Santander, con unos precios mucho más competitivos que han de modificar sustancialmente la situación de partida. Vamos a seguir trabajando con esta misma filosofía hasta que

alcancemos un punto que resulte satisfactorio para los usuarios.

Así pues, Señoras y Señores Diputados, las infraestructuras de comunicación de Cantabria experimentan un avance de dimensiones que no voy a calificar de históricas para que no se desgaste el adjetivo. Pero que, muy probablemente, cuando se escriba la historia de nuestra integración territorial, estarán en las páginas más destacadas y merecerán un reconocimiento general.

La Autovía de la Meseta, la Autovía del Cantábrico, el tren de Alta Velocidad, la Ronda de la Bahía de Santander, el plan de carreteras y puertos autonómicos: son acciones que cambian la vida de una región.

Como va a cambiar, y está cambiando ya, con la nueva economía y con los avances en las tecnologías de la información y de la comunicación.

La Comisión para el Fomento de las Nuevas Tecnologías estudia ya en seis grupos de trabajo las propuestas que este otoño formarán el contenido del Plan Estratégico para el impulso de la Sociedad de la Información.

El lanzamiento en el ámbito nacional del Plan Info XXI este año ha proporcionado el marco general para que el salto hacia las nuevas tecnologías se dé dentro de unas líneas maestras coherentes en todo el país.

En Cantabria, el operador de la demarcación única de cable espera tener cubierto para finales de la presente legislatura el 85 por ciento de la población, que dispondrá así de un acceso de alta calidad a la sociedad de la información. Se está en conversaciones con los operadores para el despliegue de la banda ancha como otra alternativa de conexión, y tampoco es descartable que en los próximos dos años se produzcan muy notables avances en la transmisión de información por medio de la propia red eléctrica convencional o por medio de la tercera generación de telefonía móvil. Esperamos que todas estas infraestructuras sirvan de cimiento al uso de las nuevas tecnologías en nuestra región.

Por otro lado, estamos poniendo en marcha en la mitad de los municipios los centros avanzados de servicios de comunicaciones, y confiamos en que alrededor de 500 empresas participen en el proyecto Digital Pyme para la promoción del comercio electrónico.

Lógicamente, todas las iniciativas que hasta ahora han surgido de forma singularizada quedarán integradas a partir del próximo año en el Plan Estratégico para la Sociedad de la Información, que espero sea objeto de un amplio debate social y político. En la medida en que las infraestructuras de comunicación aseguran un crecimiento estable y la convergencia con Europa, también hay que incluir en ellas las redes de nuevas tecnologías, que posibilitan una nueva economía y un nuevo crecimiento.

Señor Presidente, Señoras y Señores Diputados: Mejorar la preparación de nuestros

jóvenes y su formación como ciudadanos es la segunda gran prioridad de la presente legislatura.

Cantabria asumió el 1 de enero de 1999 las competencias en educación no universitaria con la voluntad de elevar la calidad, tanto en la enseñanza con esfuerzos educativos, tanto presupuestarios como organizativos.

Hoy, 1 de cada 3 pesetas del gasto no financiero de la Comunidad se destina a los programas educativos.

Y 6 de cada 10 pesetas de los gastos de personal de toda la Administración se dedican a los sueldos de los empleados del sistema de la enseñanza pública no universitaria.

El balance de nuestra política puede verse en una cifra sencilla y concluyente.

Desde que asumimos las competencias, hay 4.500 alumnos menos y 200 profesores más.

Aparte de dignificar y mejorar las retribuciones de los profesores, hemos desarrollado ofertas de empleo público docente desconocidas en la etapa previa, con un total de casi 200 plazas en tres convocatorias.

Al mismo tiempo, se han construido centros nuevos, se ha iniciado un programa de mejora de los ya existentes y se ha avanzado en el equipamiento de los centros con nuevas tecnologías de la información.

El esfuerzo presupuestario se traduce también en los adelantos en la oferta educativa, que tiene muchos aspectos, entre los cuales me gustaría destacar los siguientes:

En primer lugar, desde septiembre todos los niños de Cantabria estudiarán inglés a partir de los 3 años. Comenzarán en el nivel de Infantil y no en tercero de Primaria como fija la Ley.

En segundo lugar, se han implantado 31 ciclos nuevos de formación profesional, con el propósito de actualizar y dar un impulso a este tipo de enseñanzas.

En tercer lugar, se han creado 17 puestos de maestros y 13 de profesores de Secundaria destinados a especialistas en pedagogía terapéutica, para atender a alumnos con necesidades especiales.

En cuarto lugar, se ha implantado el Bachillerato LOGSE en todos los institutos y se ha generalizado el cuarto curso de la ESO.

En quinto lugar, se ha creado en Laredo una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas y se ha instaurado en Santander la enseñanza del italiano y en Torrelavega la del alemán.

En sexto lugar, se ha empleado el excedente de profesores públicos en la mejora de los sistemas de tutorías, de profesores de apoyo y de los equipos de especialistas de los centros.

En séptimo, se han aumentado y mejorado las rutas del transporte escolar, la financiación del gasto corriente de los centros y el número de comedores escolares, que se han concedido al 100 por cien de los colegios que los han solicitado.

En octavo, la red de centros de Secundaria se ha extendido y se sigue ampliando, con ganancias netas en proximidad y en calidad.

En noveno lugar, hemos implantado el primer Bachillerato Internacional de Cantabria y fomentado los intercambios de experiencias con otros países de la Unión Europea.

Y en décimo lugar, hemos abierto un abanico mucho más amplio para la formación del profesorado y su especialización temática y en nuevas tecnologías.

Por tanto, la prioridad y el esfuerzo que se otorgan a las actuaciones en materia de educación son permanentes y dan frutos muy positivos curso tras curso.

Sin embargo, a nadie se nos oculta que algunas personas y grupos, en vez de poner el acento en la calidad y arrimar el hombro en este importante proceso de reforma del sistema de enseñanza, se sentirían más cómodos si el Gobierno diera satisfacción a sus desequilibrantes apetencias.

En Cantabria, Señorías, tenemos 5.250 profesores en la educación pública y 1.200 en la concertada. Algunas centrales quieren que su corporación prospere a costa de esos 1.200 trabajadores, cuya labor es valorada por la sociedad y que han cumplido y que cumplen una misión histórica esencial en la escolarización de niños y niñas de Cantabria. Según estas tesis de extremismo ideológico, deberíamos ahogar financieramente a la red concertada para reducir la oferta disponible y enviar al desempleo a este millar largo de enseñantes.

Pero, por otro lado, tenemos a un sector concertado que, bajo la presión del descenso demográfico, reclama más fondos públicos sin considerar ni la necesidad que tiene Cantabria de modernizar la enseñanza pública ni la justicia de consolidar los centros y plantillas de la propia Administración Regional, única garantía de igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.

Como presidente de Cantabria, tengo que decir hoy, que mientras unos grupos y otros pretenden alcanzar sus objetivos máximos desentendiéndose de lo importante que es la otra parte y desentendiéndose del esfuerzo que ya realizan los contribuyentes en el sistema educativo, este Gobierno no dará satisfacción a tales maximalismos. No tomaremos decisiones que den origen a conflictos escolares como los que viven algunas Comunidades Autónomas no muy lejanas. Vamos a mantener tanto el programa de reforzamiento de la enseñanza pública como una política prudente y sensata de conciertos educativos.

Porque el ciudadano, que es quien nos ha elegido y quien paga el sistema, no espera reclamaciones extremas de los diferentes sectores,

sino que es él mismo quien reclama un mayor realismo de todos, un mayor entendimiento y un nivel de solidaridad más visible.

No se puede llegar al absurdo, como ha hecho algún colectivo, de poner anuncios de publicidad sobre la bondad de la enseñanza pública, cuando se ha estado un curso entero en una implacable e inmisericorde campaña contra la imagen del sistema público.

Así pues, el Gobierno pide a todos un esfuerzo de reflexión seria y profunda, y que ciertas actitudes de egoísmo y de confrontación sistemática dejen paso a un diálogo más fecundo y a un clima escolar apropiado.

Señorías, disponer de un buen modelo educativo para el futuro significa apostar en los próximos cursos por unas líneas de trabajo bien definidas.

La primera de ellas, potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la información en la enseñanza. Hoy todos los institutos poseen aula de informática y tres de cada cuatro colegios públicos dispone de equipos informáticos y accesos a Internet. Sin embargo, para estar altura de una revolución tecnológica tan profunda, debemos fortalecer sustancialmente, tanto los equipamientos como la formación del profesorado en este aspecto.

La segunda línea de trabajo consiste en potenciar la enseñanza de los idiomas, en ocasiones vinculada precisamente a las nuevas tecnologías. Con la universalización de la enseñanza del inglés desde el nivel de Infantil, estamos enviando un mensaje firme a la sociedad de que los idiomas están en la agenda del Gobierno como una de las facetas que hay que impulsar con vigor.

Un tercer camino de futuro es el diseño de un currículum propio del sistema educativo cántabro, que integre no únicamente las enseñanzas mínimas establecidas por la ley nacional, sino que además incorpore lo que los ciudadanos de Cantabria deseamos que sea la educación de nuestros hijos. Y no me refiero sólo al más adecuado conocimiento de la identidad cultural de Cantabria, sino también a la promoción de una auténtica cultura científica en la juventud y a su apertura al mundo, con un espíritu de respeto a la diversidad de la experiencia humana.

Un cuarto camino es el control de calidad en la educación. Tenemos que ser capaces de evaluar con más precisión los resultados del joven en las sucesivas etapas del aprendizaje. Sin un cierto nivel de exigencia escolar, no existe el suficiente estímulo para el progreso, porque estudiar es, sin duda, algo que requiere sacrificio del alumno y en muchos casos la ayuda y el sacrificio de su familia.

Y una quinta vía de trabajo es generar un nuevo sistema integrado de formación profesional que articule la formación reglada, la formación continua y la formación ocupacional. Acabamos de aprobar la normativa creadora del Consejo Regional de Formación Profesional, que deberá analizar y exponer sugerencias para el próximo plan de fomento de estas

enseñanzas.

En todos estos aspectos viene trabajando el Gobierno de Cantabria con verdadera voluntad de acuerdo con los agentes educativos. Se habla y se negocia diariamente. Y, siempre que no se piden imposibles, se alcanzan puntos de encuentro y se resuelven dificultades, como ocurrió con el sistema de selección de interinos, con el retorno de profesores cántabros que trabajaban en otras regiones, o con la mejora de las retribuciones de los docentes. Todo lo razonable se negocia, y esa es la voluntad del Gobierno de Cantabria.

Me referiré, por último, a nuestro sistema universitario. También la Universidad de Cantabria afronta, al hilo de la evolución demográfica, el reto de la calidad y de un desarrollo sostenido de la investigación. Se sigue avanzando en la oferta docente, con la licenciatura en Psicopedagogía y con el proceso de integración de los estudios de Relaciones Laborales en la institución.

Hemos constituido la fundación para el Centro Tecnológico de Componentes, que vincula más estrechamente la Universidad con un sector industrial tan importante para nuestra región. Dentro de pocos días espero firmar con la ministra de Ciencia y Tecnología el acuerdo para la financiación, para lo que queda de legislatura, de equipamientos científicos y proyectos de investigación.

Se ha producido este año, como se sabe, un cambio de mandato en el equipo rectoral, al que hay que dar algún tiempo para la siembra, antes de reclamar la cosecha. Mantenemos y deseamos preservar un alto grado de diálogo con la Universidad de Cantabria. Nuestro ánimo es de colaboración y de apoyo. Los numerosos convenios que todos los años suscribimos con diversos departamentos universitarios y las aportaciones que consignamos en nuestro presupuesto para equipamientos e inversiones dan la medida de nuestro deseo de que la institución consolide su progreso.

Mención especial quiero hacer este año de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la UNED, que es la principal herramienta que tienen los trabajadores de Cantabria para cursar estudios superiores sin que su jornada laboral sea un obstáculo insalvable en su promoción personal. Hay que subrayar que, a partir de este año, la oferta del centro asociado de la UNED incluirá, por vez primera, todas las titulaciones impartidas por dicha universidad, con lo que se pone término a una situación de desventaja y discriminación para nuestros ciudadanos. Desde su nueva sede del colegio Ramón Pelayo, la UNED ofrecerá nuevas oportunidades de formación y supone un complemento de calidad en nuestro panorama educativo.

Señoras y Señores Diputado, verdaderamente la educación es una cuestión apasionante y esta tarde tendremos ocasión de debatir también sobre ella.

Pasemos, por tanto, al tercer objetivo principal del programa de Gobierno: el avance hacia una

sociedad con mayores niveles de bienestar, tanto en las condiciones de calidad de vida colectiva como en la solidaridad con las personas que necesitan ayuda.

Para el Gobierno Regional, las condiciones básicas de calidad son la protección del medio ambiente, la promoción de la cultura, de los equipamientos municipales y la modernización de la Administración Regional.

En materia ambiental, nuestras prioridades principales son ejecutar un Plan de Saneamientos de 70.000 millones, consolidar la recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y cuidar tanto los espacios naturales protegidos como aquellos que, sin ser parques o reservas, merecen el establecimiento de restricciones a su uso.

El Plan de Saneamientos es uno de los más importantes promotores de obra civil de Cantabria, gracias a la obtención de fondos europeos y a un firme compromiso del Ministerio de Medio Ambiente con nuestra Comunidad. El Saneamiento de la Bahía de Santander se halla en su recta final, y desde el pasado 5 de junio ya no se realiza ningún vertido contaminante en el estuario. El Saneamiento del Saja-Besaya sigue avanzando a un excelente ritmo en los colectores ya adjudicados, y se ha logrado desactivar un inaudito obstruccionismo que había demorado las obras de la estación depuradora de la Vuelta Ostrera. Hoy se ha devuelto el proceso a la normalidad. Al mismo tiempo, se ejecutan otros importantes saneamientos por todo el territorio de la región.

En gestión de residuos sólidos urbanos, la progresiva implantación de la recogida selectiva, el funcionamiento del nuevo Centro de transferencia y reciclaje de El Mazo y las inversiones realizadas en Meruelo, nos sitúan entre las Comunidades que mejor responden al reto ambiental. Sin olvidar que la Iniciativa Singular de limpieza de ríos y playas está dando oportunidad laboral, posibilidad de formación e inserción social a cientos de parados de muy difícil reincorporación al mercado de trabajo.

En cuanto a los espacios naturales que disfrutan de medidas de protección, se va logrando una mayor conciencia social de su función como polos para un crecimiento económico de calidad y se van desplegando las complejas normas jurídicas que los regulan hasta en los menores detalles.

Pero hay muchos espacios que sin ser parques o reservas merecen igualmente diversos niveles de protección. Estos espacios de encuadran en dos categorías fundamentales.

En primer lugar, la zona litoral, que de acuerdo con la Ley de Ordenación Territorial y Régimen de Suelo, aprobada por consenso en esta Cámara la pasada semana, será salvaguardada por un plan de protección.

En segundo lugar, hay que proteger los paisajes rurales y evitar la dispersión de las viviendas unifamiliares. La Ley establece los criterios necesarios para llevar a término este programa.

En suma, consideramos que una de las

primeras políticas de calidad debe ser obligadamente la excelencia ambiental.

Un segundo potencial decisivo para la Región es la cultura. La cultura es nuestro paisaje y también es la riqueza y la identidad de nuestro capital humano. Hay una constante revitalización de los estudios históricos, de la literatura, de la música, de la pintura, de la arquitectura, incluso del cine.

Este año, se cumple medio siglo nuestro Festival Internacional de Santander y una década el Palacio de Festivales. El Conservatorio "Jesús de Monasterio" y otras instalaciones por toda la Región acogerán por vez primera la excepcional programación del Encuentro Música y Academia, promovido por la Fundación Albéniz. Santillana, será sede de una magna exposición de repercusión nacional sobre la figura de D. Íñigo López de Mendoza y su época.

Y, Señoras y Señores Diputados, no preciso apenas referirme a la apertura, el 17 de julio, del nuevo Museo Nacional de Altamira, con la réplica y el centro de investigación. Todos somos perfectamente conscientes de la magnífica importancia de esta producción cultural.

Estamos ampliando el Museo Marítimo de Santander para transformarlo en un centro de referencia nacional. Hemos constituido, con el Ayuntamiento de la capital, el consorcio para crear en Las Llamas el Museo de los Cántabros. Estamos ejecutando la obra de la nueva Filmoteca Regional. Tenemos en marcha el programa de recuperación del Románico, en el sur de la Región. Y hemos adquirido para el pueblo de Cantabria el Castillo de San Vicente.

La Consejería, es un activo colaborador financiero de las iniciativas de nuestros colectivos. Cooperamos igualmente hasta el límite de nuestras posibilidades económicas con numerosos proyectos de investigación arqueológica, especialmente en La Garma, la segunda Altamira, y también en los vestigios de las guerras cántabras y otros lugares de interés.

La protección del patrimonio es una preocupación intensa de nuestra estrategia de fomento de la cultura. Hemos alcanzado convenios con los municipios para el desarrollo de los planes especiales de: Ampuero, Corvera de Toranzo, Santillana del Mar, Comillas, Marina de Cudeyo, Tudanca y Campoo de Enmedio.

Y esta actividad tan constante no ha renunciado, ni mucho menos, al desarrollo normativo de nuestras competencias en materia de cultura. El Gobierno ha aprobado Proyectos de Ley sobre Archivos, Bibliotecas y Museos. Ha desarrollado los Decretos de voluntariado cultural de las Comisiones Técnicas de Patrimonio; del inventario general y de aplicación de la Ley de Patrimonio.

En conclusión, Señoras y Señores Diputados, la apuesta de nuestra Comunidad por la cultura supone la movilización de muchos recursos públicos y privados.

Como también se produce una fuerte movilización de recursos a favor del equipamiento moderno de nuestros pequeños y medianos

municipios. Este año, se destinan a estos proyectos aproximadamente 3.000 millones de pesetas; una parte por medio del Fondo de Cooperación Municipal y otra, a través de las 75 inversiones previstas en el Plan de Obras y Servicios y en el Plan de Infraestructuras.

A este conjunto de actuaciones, hay que agregar los efectos en la vida local de numerosas obras realizadas por todos los departamentos. De modo que si fuésemos aún más precisos en el cómputo de las inversiones, éstas nos informarían de cifras bastante superiores hasta configurar las acciones de cohesión territorial como uno de los grandes capítulos del presupuesto.

Mantendremos, por tanto, un alto nivel de actuaciones en los 102 Ayuntamientos, guiándonos por sus necesidades básicas, por la capacidad de la Hacienda Regional y sobre todo por un acusado sentido de la solidaridad entre las diferentes comarcas.

La modernización de la Administración autonómica es una de las más notorias prioridades en la búsqueda de una región de calidad.

En esta legislatura estamos llevando a cabo, en un clima de acuerdo y de diálogo con los sindicatos, ofertas de empleo muy voluminosas que servirán para rejuvenecer la Administración, para subsanar las carencias en algunas áreas de trabajo y para dar la oportunidad de una ansiada estabilidad a muchas personas. En la oferta de estos dos años, se han convocado casi 1.000 plazas (495 de funcionarios y 455 de laborales).

Se ha logrado mejorar sustancialmente el programa de formación continua. Y esta Administración ha demostrado que sus trabajadores son capaces de ejecutar grandes presupuestos y de asumir el sobreesfuerzo que implica un largo periodo de continuo aumento de las competencias de autogobierno.

La Administración ha cambiado también en recursos. Quizá el más importante de todos ha sido el proceso de informatización, recientemente culminado. Y que nos ha convertido en la única autonomía española, con Baleares, que tiene todos sus puestos en una única red centralizada. Una Administración que ha acometido la realización de una cartografía digital con los métodos más innovadores y que se dispone a poner en servicio, a finales de este año, un portal institucional en Internet de nivel europeo.

Pero, indudablemente, uno de los recursos por excelencia de una Administración es la eficiencia y la representatividad de su sede. La comodidad de las instalaciones, tanto para los trabajadores como para los usuarios, la accesibilidad de las oficinas. Con este fin, y una vez decidido el emplazamiento actual de la C/ Casimiro Sainz para el nuevo edificio regional, se está cumpliendo escrupulosamente el calendario de gestión, y ya se dispone de las ofertas de muy destacados arquitectos.

Por último, hemos integrado en las políticas de calidad la estrategia de defensa de los

consumidores.

Este año, la principal inquietud alimentaria ha sido el brote de EEB en la cabaña vacuna de nuestro país. El Laboratorio de encefalopatías, los Servicios de Ganadería y de Sanidad y Consumo, el gremio de carniceros. Todos ellos, merecen la felicitación de esta Cámara por el modo en que se ha hecho frente a una potencial amenaza. Ahora, los precios se están recuperando como la confianza de un consumidor, que sabe que estamos vigilando la cadena alimentaria con tenacidad constante y sin bajar la guardia ni por un instante.

Señoras y Señores Diputados, el otro gran apartado de actuaciones para la mejora del bienestar de nuestra sociedad tiene que ver con la solidaridad, con los mecanismos de ayuda a quien la necesita por su salud, por su edad, por hallarse socialmente discriminado o con menos oportunidades en la vida.

La Sanidad, los servicios sociales, la política de vivienda y la promoción de la igualdad de la mujer son los aspectos más destacados de esta orientación del Gobierno de Cantabria.

Todos ellos, son muy importantes. Pero quizá las consecuencias de la tragedia del Hospital Valdecilla en 1999 y la expectativa de un gran traspaso de competencias, sitúan a la sanidad como un capítulo de especial atención para todos en estos momentos.

Desde el primer instante de esta legislatura y antes del accidente, el Gobierno de Cantabria ha venido planteando al Ministerio de Sanidad la necesidad de un fuerte plan de inversiones para Valdecilla. La preocupante situación surgida a raíz de la catástrofe hizo que esa presión alcanzara un nivel máximo y que el Ministerio acelerase la ejecución del Plan Director de Valdecilla y se mostrase con muy amplias miras en cuanto a las previsiones de financiación.

Simultáneamente, comenzaron unas obras de emergencia de bastante repercusión, que sin duda se desarrollan con la dificultad de tener que coexistir con la parte del Hospital que se encuentra en cotidiano rendimiento asistencial. Nuestra demanda de mejoras claras en el mecanismo de interlocución fue igualmente atendida. Y hoy, hay nuevos equipos tanto en la gerencia de Valdecilla como en la Dirección Provincial del Insalud.

El Plan Director está técnicamente aprobado y prevé lo que Cantabria quería: la aparición de un Hospital de Valdecilla completamente nuevo, con una estructura más moderna y con capacidad para conseguir un prestigio sanitario de dimensión nacional.

Como es lógico, la financiación definitiva de ese Plan Director es un elemento fundamental del proceso de transferencia de la Sanidad a nuestra Región. Porque también es un proyecto que determina la motivación del personal del Insalud que se va a incorporar a nuestra Administración.

El otro elemento esencial, lo constituyen la finalización de la red de atención primaria, la

clarificación de la estructura laboral de los servicios de salud y el establecimiento de una buena asistencia para la comarca de Campoo.

La Sanidad, debe transferirse en las condiciones que abran paso a la esperanza y al optimismo; condiciones que se resumen en un marco financiero adecuado, y en él trabajamos.

Otro apartado relevante para una estrategia de bienestar es la política de vivienda. El acceso a una vivienda digna es un derecho social establecido por la Constitución, y su cumplimiento colisiona a menudo con la evolución de los mercados inmobiliarios. La demanda y la capacidad adquisitiva han aumentado tanto que ponen en algunas dificultades a los planes conjuntos del Gobierno Central y los Gobiernos Regionales, y también a los programas sociales de los Ayuntamientos.

Es verdad que se venden más viviendas que nunca, a considerables precios. Y ello significa que hay una gran parte de la sociedad que puede comprarlas. Pero la inflación de este mercado crea una gran barrera para las personas con un nivel de ingresos medio o bajo.

En Cantabria, la reciente construcción de viviendas sociales y ayuda a la compra de viviendas protegidas ha permitido, a más de 2.000 familias, tener una vivienda digna. Sin embargo, sería ilusorio reducir el problema de la vivienda a los planes oficiales de ayudas e inversiones.

Hay una clara escasez de suelo urbano; escasez que es causa fundamental de su elevado precio y consecuencia de las complejidades de la normativa urbanística. La Ley de Suelo, recién aprobada, incluye como uno de sus propósitos esenciales el fomento de la vivienda accesible. Los 39 Diputados de esta Cámara confiamos en los resultados.

Señoras y Señores Diputados, la política de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres pertenece asimismo a la estrategia de una sociedad arraigada en principios de justicia y de no discriminación.

En diciembre de este año, termina el Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades, con un balance muy alentador y con iniciativas ya en marcha para próximos planes. La respuesta, a los programas de formación, empleo y fomento del espíritu emprendedor ha sido excelente, y de manera especialmente positiva en las mujeres de entornos rurales o semirurales. Se ha avanzado en la protección a víctimas de la violencia doméstica y en el ofrecimiento de opciones contra la marginación social.

El extraordinario aumento de la población activa femenina es el signo de un creciente protagonismo en la vida regional y esperamos que con los nuevos planes, a partir de 2002, esta tendencia se consolide y se acelere.

En cuanto a los programas generales de acción social, queremos hacer hincapié en la atención a nuestros mayores. Hemos enviado a este

Parlamento una de las Leyes más modernas de España sobre el cuidado a las personas dependientes, que atiende a la situación de los mayores en las etapas más complicadas. También con este fin, hemos reforzado la política de inversiones en centros de tercera edad y los convenios de asistencia domiciliaria con Ayuntamientos.

Llevamos a cabo la especialización de una parte del Hospital de Liencres para larga estancia sociosanitaria y la transformación de nuestros dos centros propios en centros para asistidos. Asimismo, hemos aumentado las plazas concertadas.

Por otra parte, mantenemos programas de integración de discapacitados y seguimos desarrollando un Plan sobre Drogas que es pionero en la obtención de la certificación de calidad ISO 9002.

Señorías. Todas estas iniciativas, en busca de la calidad y de la solidaridad, caracterizan hoy a Cantabria como una región que quiere equilibrio social y que se propone como objetivo un alto nivel de bienestar y de cohesión.

Así pues, consideramos que en el conjunto de los objetivos del programa de Gobierno para esta legislatura, la Comunidad experimenta un progreso claro y continuo.

La economía y el empleo; la educación y la formación; la calidad de vida y la solidaridad. En todos estos campos, el avance de la región es evidente y las cifras no hacen más que ilustrar lo que es una percepción generalizada.

Y seguiremos trabajando en el cumplimiento de nuestros compromisos. Acabamos de traer, al Parlamento, los Proyectos de ley de Ordenación Farmacéutica y de Protección a las Personas Dependientes. Vamos a presentar a corto plazo el Segundo Plan de Carreteras Autonómicas; el Plan Estratégico de Turismo; el Plan Estratégico para la Sociedad de la Información; el Plan Regional de Formación Profesional; el Plan de Protección del Litoral y el Plan de Calidad en la Administración. Y los Proyectos de Ley de Ordenación Sanitaria, de Comercio y de Regulación de las Cajas de Ahorro.

Vamos a asumir las competencias del Insalud, de las políticas activas del INEM, y de la Administración de Justicia.

Nuestra economía continuará creciendo con fuerza. Y esperamos mantener tanto el ritmo de creación de puestos de trabajo como de incorporación de la mujer al mercado laboral.

Vamos a poner en servicio infraestructuras nuevas en redes viarias, atención sociosanitaria, saneamientos, centros educativos, suelo industrial, equipamientos culturales y deportivos, instalaciones turísticas, puertos regionales, viviendas sociales, dotaciones de pequeños y medianos municipios y desarrollo agrario.

Esta intensidad del desarrollo de Cantabria

debe mantenerse para alcanzar antes las metas que nos hemos propuesto: una sociedad con más oportunidades en todos los aspectos.

Estos seis últimos años, nos han demostrado que la Autonomía es un instrumento perfectamente válido para que los cántabros tomemos grandes decisiones sobre nuestros propios intereses. La estabilidad política nos ha proporcionado la posibilidad de emprender los proyectos que Cantabria deseaba ver como realidades.

Vamos a ser una Comunidad con una avanzada red de comunicaciones, con especiales valores urbanos y naturales, y con un tejido económico capaz de generar riqueza y bienestar para todos. Y lo seremos porque el conjunto de la sociedad aprueba y respalda un programa de desarrollo que viene avalado por importantes resultados y que en esta segunda fase del proceso de modernización está desplegando todas sus energías.

A pesar de que el entorno económico se haya ralentizado, las inversiones públicas y privadas que ya han sido planificadas nos aseguran una velocidad de crecimiento suficiente para mantenernos en la convergencia con la Unión Europea.

Como Presidente de Cantabria, por tanto, tengo que expresar en este Parlamento y ante la opinión pública un mensaje de confianza y de futuro.

La política del Gobierno está abierta a las aportaciones de las demás fuerzas parlamentarias, de los interlocutores sociales, de las otras Administraciones y de los sectores afectados por la gestión del autogobierno. Escuchar, dialogar y después tomar decisiones asumiendo nuestra responsabilidad institucional. Es el método de gobernar que hemos practicado y que seguiremos practicando desde una coalición que es totalmente consciente de lo que esperan los ciudadanos de su Autonomía. Más empleo, mejor preparación y mayor bienestar; éste es el camino.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, muchas gracias por su atención.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las diecisiete horas y quince minutos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y veintidós minutos)
